

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"NETWORK ACCESS COMUNICACIONES S.A." REALIZADA EL 19 DE  
JULIO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de julio del año 2019, a las diez horas (10 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en la Tolita lote 9 y Av General Enríquez, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "NETWORK ACCESS COMUNICACIONES S.A." con la concurrencia de los siguientes socios: BUENO ZARRIA ROBERTO, propietario de (401) participaciones sociales; SANCHEZ RODRÍGUEZ ESTEBAN FERNANDO, propietario de (399) participaciones sociales.- Preside la sesión Mónica Rodríguez Burnham en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Esteban Sánchez Rodríguez, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 800, dividido en 800 participaciones de 1.00 dólares cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre los siguientes aspectos u orden del día: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del período 2018- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del informe de gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobarlo los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General. -No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas ( 12 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.

  
**Roberto Bueno Zarria**  
SOCIO  
CI: 1711088508